

**RESPUESTA MESA ELECTORAL A CONSULTA CANDIDATURA AINOA CELAYA RECIBIDA EL 31 DE ENERO DE 2024**

Estimada Ainoa,

Con relación a su solicitud realizada el miércoles 31 de enero, le comunicamos que consideramos que la publicación indicada en la red LinkedIn se identifica con una entidad diferente a AITA, y que está orientada a la solicitud de voto para una candidatura. En cuanto a su contenido, se entiende que no se encuadra en los supuestos sobre los que esta Mesa Electoral se pueda manifestar.

Un cordial saludo.

Mesa Electoral AITA

**De:** Ainoa Celaya <[ainoacelaya@lunamic.es](mailto:ainoacelaya@lunamic.es)>

**Enviado el:** miércoles, 31 de enero de 2024 11:02

**Para:** 'Elecciones AITA' <[elecciones-aita@coit.es](mailto:elecciones-aita@coit.es)>

**Asunto:** A/A Mesa Electoral: Publicación LinkedIn Gustavo Hylander

Buenos días,

Mediante el presente escrito quería poner en conocimiento de la Mesa Electoral la reciente publicación del candidato a la AITA D. Gustavo Hylander Impagliazzo, en la red social LinkedIn, proclamándose Presidente de "AITA Avanza" (adjunto captura):

<https://www.linkedin.com/in/gustavo-hylander-impagliazzo-52a74682/>

Entiendo que esta publicación puede causar confusión entre los asociados de la AITA ante la inminente celebración de elecciones.

Si lo estiman oportuno, rogaría invitasen al Sr. Hylander a retirar dicha publicación en orden a conseguir unas elecciones limpias y justas entre compañeros.

Atentamente, reciban un cordial saludo.

**Ainoa Celaya Luna**